



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 070 CONCEJO MUNICIPAL 2012 - 2016

CAUQUENES, 07 DE OCTUBRE DEL 2016.-



MARINA FIGUEROA RIVAS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE





**SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 070 DEL CONCEJO MUNICIPAL,
 CAUQUENES, 07 DE OCTUBRE DEL 2016.**

1° ASISTENCIA

<u>PRESIDENTE DEL CONCEJO</u>	:	CONCEJAL SR. CÉSAR ARAVENA
<u>CONCEJALES ASISTENTES</u>	:	SRA. M ^ª TERESA BURGOA LEÓN SR. LUIS MARIO VIGNOLO MOYA SR. CÉSAR ARAVENA ESPINOZA SR. LUIS CERONI GARCÍA
<u>CONCEJAL INASISTENTE</u>	:	SR. DOMINGO LEIVA MENA
<u>SECRETARIA MUNICIPAL (S)</u>	:	SRTA. MARINA FIGUEROA RIVAS
<u>DIRECTIVOS Y ENCARGADOS DE ÁREAS MUNICIPALES:</u>		
<u>ALCALDE (S)</u>	:	SR. ALEJANDRO FERNÁNDEZ J.
<u>SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN</u>	:	SR. PATRICIO PACHECO CASTRO
<u>DIRECTORA DE SALUD COMUNAL</u>	:	SRA. SILVIA ARAVENA CANALES
<u>FUNCIONARIOS MUNICIPALES</u>	:	SR. MOISÉS VALDÉS G.

2° APERTURA SESIÓN

PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. ARAVENA): En nombre de Dios, de la Patria y de la Comuna, se abre la sesión siendo las 11:00 horas.

3° TABLA:

**TITULO I
APROBACIÓN ACTAS SESIÓN N° 68 Y N° 69.**

PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. ARAVENA): Da a conocer que el primer punto de la tabla es la aprobación de actas por ello solicita el



MARINA FIGUEROA RIVAS
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)
 MINISTRO DE FE



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE CAUQUENES
 I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 CONCEJO MUNICIPAL
 SECRETARIA MUNICIPAL
 JCMR / MFR / mvg.-



pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Acta Sesión Extraordinaria N°68 del 12 de Agosto de 2016 y N° 69 del 19 de Agosto de 2016.

SR. VERA: Aprueba Acta Sesión Extraordinaria N°68 del 12 de Agosto de 2016 y N° 69 del 19 de Agosto de 2016.

SR. ALCALDE (DON JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS): Aprueba Acta Sesión Extraordinaria N°68 del 12 de Agosto de 2016 y N° 69 del 19 de Agosto de 2016.

SRA. BURGOA: Aprueba Acta Sesión Extraordinaria N°68 del 12 de Agosto de 2016 y N° 69 del 19 de Agosto de 2016.

SR. VIGNOLO: Aprueba Acta Sesión Extraordinaria N°68 del 12 de Agosto de 2016 y N° 69 del 19 de Agosto de 2016.

SR. CERONI: Aprueba Acta Sesión Extraordinaria N°68 del 12 de Agosto de 2016 y N° 69 del 19 de Agosto de 2016.

PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. ARAVENA): Aprueba Acta Sesión Extraordinaria N°68 del 12 de Agosto de 2016 y N° 69 del 19 de Agosto de 2016.

1.- Se acuerda aprobar Acta Sesión Extraordinaria N°68 del 12 de Agosto de 2016 y N° 69 del 19 de Agosto de 2016.

TITULO II PRESENTACIÓN PROPUESTA PRESUPUESTO MUNICIPAL 2017.

PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. ARAVENA): Cede la palabra al Secretario Comunal de Planificación Sr. Patricio Pacheco Castro, para presentar al Concejo propuesta de presupuesto municipal año 2017.

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SR. PATRICIO PACHECO CASTRO): Junto con saludar a los presentes inicia su presentación en conformidad al Artículo N° 82 de la Ley N° 18.695, menciona que las orientaciones del presupuesto municipal contempla un énfasis en lo social y salud, así también considera el apoyo en el desarrollo deportivo de la Comuna, expresa que la fecha máxima de aprobación de la propuesta de presupuesto municipal es el 15 de Diciembre del presente año.

PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. ARAVENA): Cede la palabra para comentarios sobre la presentación del presupuesto.

SR. ALCALDE (DON JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS): Manifiesta que el propósito del presupuesto ha sido apoyar la asistencia social y el desarrollo del deporte, y la consideración a la tercera edad, solicita que se considere la creación de un proyecto para instalación de escalera mecánica para el segundo piso del edificio consistorial.



 MARINA FIGUEROA RIVAS
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)
 MINISTRO DE FE



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
JCMR / MFR / mvg.-



SR. VIGNOLO: Solicita que se consideren recursos para el mejoramiento de espacio y actualización de equipos computacionales para las distintas áreas del Municipio.

4° CIERRE SESIÓN:

PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. ARAVENA): Cierra la sesión a las 11:12 horas.

5°.- RESUMEN DE ACUERDOS:

1.- Se acuerda aprobar Acta Sesión Extraordinaria N°68 del 12 de Agosto de 2016 y N° 69 del 19 de Agosto de 2016.



MARINA FIGUEROA RIVAS
SECRETARIA MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE

